Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VII — N.o 2783 | Santa Fe, martes 6 de marzo de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 783

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673.

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

CONTADORES

ANTONIO J. SABATE
Contador público — 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — 1.a Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 399

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 339

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 852

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GOTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 618

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 137

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 362

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 374

CARPINTERIA

CIPRIANO FERNANDEZ — S. JERONIMO 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 400

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 536

FOTOGRAFIAS

Garcilaso — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 332

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

GARAGES

CASA BATES — MENDOZA 72

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAIPU" — RAFAELA

ITALIANO — 1.a Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

WORMS y Cía. — San Martín 657

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170-72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

CASTELLVI ESQUICIA y Cía. — Mendoza 161

SEMILLAS
DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi—Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y 1.a JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 892

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero inmediatamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rossa y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Turti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 5928. — Rosario.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Braislowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia; 25 de Mayo 683. pte.

CORRALON BALEAR DE CARBON Y LEÑA, de Francisco Bauzá, 9 de Julio 472. Teléfono 436. pte.

SEÑORA FRANCESA, INSTRUIDA, DE EDUCACION esmerada, desea ocuparse como institutriz, dama de compañía o ama de gobierno en casa respetable. Dirigirse a Gabriela Arias, General López 273, Santa Fe. 8711-9-2-15-3

LANCHA A NAFTA, UNA CANOA Y UN break chico, se venden. Razón, Mendoza 173. Cigarrería.

SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS y arreglos de pieles, sacos y toda clase de artículos pertenecientes a lo mismo. Limpia y arregla a gusto del cliente mantas de pieles; prontitud en la entrega y esmero en el trabajo. Ocurrir José Linisky, 4 de Enero 159. 8743-22-2-23-3.

UNA SEÑORA DESEA TENER COMO PENsionistas a una niña o dos. Ocurrir 1.o de Mayo 1003. 8787-27-13-3

ALMACEN Y ARMERIA "LAS COLONIAS", calle San Jerónimo esquina Tucumán, Santa Fe. Gran surtido en escopetas, revólvers, cartuchos y tiros de todas clases y calibres cargados con media carga y vacíos, pólvora de caza y para minas, algodón común y templado y toda clase de artículos pertenecientes al ramo.

Venta de kerosene, nafta y aceites para automóviles, se reparte a domicilio y se atienden pedidos de la campaña a los precios más bajos de esta plaza. —Fernández Salazar y Cía. Teléfono 85. pte.

SE ALQUILA LO ALTO DE LA CASA JUAN de Garay 216, para oficinas y con comodidad para familia. Ocurrir 4 de Enero 277. 8792-19-3

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULAdo. Gerente de "La Judicial". Asuntos judiciales, testamentarias, administrativos. Negocios de haciendas, campos, hipotecas, etc. Acepta representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 919. Teléfono 259.

ESTUDIANTES Y MAESTROS DE LA CAMpaña, soliciten textos escolares y de consulta al precio de los catálogos de las casas de Buenos Aires que se envían a cualquier punto, libres de flete contra giro postal y a vuelta de correo. J. Demaría, Castellanos y Lapróvida. G-3-31-3

COCHERIA ESPAÑOLA DE SABINO RIERtra y Hno., 25 de Mayo 331, Santa Fe. Teléfono 244. G-6-3

JUAN STRADA, SAN JERONIMO 972, SANta Fe. Libros escolares de 1.a y 2.a enseñanza. G-6-3

"EL TRAMONTE", ALMACEN DE COMEStibles y bebidas. Calle 1.o de Mayo, B. Pellegrini y Pujato. G-6-3

CASA VAZQUEZ
OTOÑO E INVIERNO
Esta acreditada casa, atendida personalmente y con todo esmero por su dueño, señor Pedro Vázquez, ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido en casimires de última novedad, importados por la misma; especialidad en sobretodos forma "Raglan", gusto y arte en la confección, soliciten muestras. Teléfono 819. Rosario 79. Esta casa no tiene libretas. pte.

SE VENDE UN BILLAR EN BUEN ESTADO con todos sus accesorios. Ocurrir al almacén "La Bola de Oro", San Martín 651, Santa Fe. G-24-3

SE VENDEN 94 HECTAREAS DE TERRENO situadas en Llambí Campbell. Dirigirse a E. Taranto, en la misma. 8811-5-3

ISLA SE VENDE: PASTOS BUENOS PARA invernadas, con buenas aguadas; situada frente al paraje Santa Vieja, media hora de tren, con una extensión de 2435 hectáreas cuadradas. Ocurrir: Moreno 14. 8822-4-7-4

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA o sin amueblar en casa de familia española; se mandan viandas a domicilio. Calle 9 de Julio 1042. 8427-4-15-3

SE ALQUILA PIEZA PARA ESCRITORIO, San Martín 342. Informes en los altos. G-6-3

MUCHACHO DE 16 A 17 AÑOS SE NECEsita, ocurrir almacén "Tic Tic", 9 de Julio y Junín. G-6-3

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE San Martín 764 (Altos). G-6-3

CAFE Y BAR "RUMANIA", JOSIL Iscovich. Rivadavia y Catamarca. g. 7 3.

CASA BENITEZ, ZAPATERIA DE LUjo. Especialidad en medidas. Talleres en la casa. Unica en su ramo en Santa Fe. San Jerónimo 556. g. 7. 3.

SE DESEA COMPRAR UN TERRENO de 1200 o 1500 metros, entre las calles Urquiza, Tucumán, San Luis y Humberto I.o. Dirigirse a Catamarca 145. g. 7. 2.

MARCOS RIGESTI, ALMACEN DE comestibles y licores; surtido especial en vinos de todas clases, aceite de oliva, lozas y cristales. Reparto a domicilio: San Martín esq. Mariano Comas. Santa Fe. g. 7. 3.

CARLOS F. SEGHIZZI CONTADOR PUBLIco. Lecciones especiales por horas de aritmética, contabilidad, teneduría de libros, correspondencia, gramática, etc. Lleva contabilidades de casas de comercio. Catamarca 7 (este). G-6-3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 12 A 13 años. 9 de Julio 301. G-6-3

ALQUILASE CASA MODERNA DE 6 PIEzas, galería, altos y demás dependencias. 1.o de Mayo 942. Ocurrir número 974. 8820-6-20-3

Avisos del día

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

Casa para negocio

Se alquila casa como para farmacia o almacén con comodidad para familia, en San Cristóbal. Ocurrir a Aquiles Gariglio. 8810-2-2-4

AVISO

Se pone en conocimiento del público para sus efectos, que el señor Mauricio Corradi otorgó poder general de administración a su hijo Bartolomé Corradi. 8825-4-9-3

Se alquila

en Laguna Paiva, una panadería con todos los elementos necesarios, movida a motor de nafta, instalada en la misma, buena clientela, también se alquila un despacho de bebidas con billar y peluquería existentes en la misma, todo en perfecto estado. Tratar con Manuel Rivera en la misma y en el almacén "La Gloria", de Rivera Hermanos, 25 de Mayo y Tucumán. Santa Fe. 8827-6-20-3

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION, CALLE 1.o DE MAYO ENTRE MENDOZA Y 1.a JUNTA

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos como mínimo con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Catalina G. de Cancela.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes.

EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.
Precio de la caja: $ 0.50.
Unico depositario en Santa Fe:
FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAI SCHONING—San Martín 839—S. Fe.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, para gozar de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programa a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina Lión, San Martín y Rioja 311. Santa Fe.

NUEVA CASA

— DE —

REMATES

COMISIONES EN GENERAL

— DE —

José Lebedinsky

Rivadavia 334 — Santa Fe

Tengo gran surtido de muebles, estantes y mercaderías en general, que continuamente se rematan y venden particularmente. Recibo toda clase de muebles y mercaderías para rematar, adelantando dinero. 8704-8-2-9-3.

400 vacas de vientre

200 novillos de uno a tres años.

200 terneros más o menos o sean 800 animales al corte.

45 caballos, potros y yeguas y **40** caballos de trabajo, se **venden** a precio de ocasión. Estas haciendas se hallan en la provincia de Entre Ríos.

Para tratar, Salvador Espinosa, en la administración de este diario

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

Importante

Por $ 5, se pueden obtener 100 pesos en mercaderías generales de almacén, suscribiéndose a una de las libretas que emite el almacén "La Bola de Oro".

No pierda tiempo, pues quedan muy pocas libretas de la primera serie. Pedidos y datos en el mismo.

San Martín 651 — Teléfono 187

Se atienden pedidos de la campaña

AVISO

El que suscribe hace saber al público y especialmente al comercio, que por escritura otorgada en la fecha por ante el escribano público señor Marcos D. Arteaga, he vendido a los hermanos Tosti, el negocio que en el ramo de café y billar tenía establecido en esta ciudad en la calle San Jerónimo 621, denominado "Bar Victoria" con todas sus existencias, muebles y útiles; debiendo todo el que tenga créditos a cobrar, presentarse en el domicilio indicado a fin de percibir su importe con los debidos justificativos y dentro del término de ocho días contados desde la fecha. Santa Fe, marzo 3 de 1917.—Jesús y Rey. 8822-2-10-3

COLONOS

3.000 hectáreas de campo para

agricultura se dan en arrendamiento al 22 por ciento de la producción en el establecimiento "La Lola", en Reconquista y al 35 por ciento dando la administración la tierra arada y rastrillada a vapor.

Nota. — Por datos e informes a la administración del establecimiento o al administrador del mismo señor H. Del Mármol, en Reconquista. 8700 8-2 9-3.

100.000

—Y—

50.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 758.

Banco Popular
de Santa Fe

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos, y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de marzo de 1917, a las 8.30 p. m., en el local del Banco, calle San Martín esquina Tucumán, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Informe del directorio sobre la marcha de la sociedad. Lectura del balance correspondiente al 6.o ejercicio.
2.o Demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas. Dividendo propuesto y su distribución.
3.o Elección del presidente, vicepresidente y vocal secretario, por el término de tres años, en reemplazo de los señores José F. Aufranc, Carlos Sarsotti y doctor G. Martínez Zuviría; de un vocal director por un año, en reemplazo del doctor Manuel López Pujato, y de un vocal suplente por tres años en reemplazo del señor Angel Cassanello, por haber terminado todos ellos su mandato. (Pueden ser reelectos).
4.o Nombramiento del síndico y síndico suplente, en reemplazo de los doctores Antonio Pautasso y Francisco B. Caminos.

NOTAS.—1.a Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán proveerse de una tarjeta de entrada, que se les entregará en las oficinas del Banco, mediante el depósito de sus acciones, efectuado con tres días de anticipación, por lo menos, al de la fecha de reunión (estatutos, Art. 27).
2.a Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (estatutos Art. 21), queda ya fijado como fecha de 2.a convocatoria el día 31 de marzo de 1917, a la misma hora indicada para la primera reunión.

Santa Fe, febrero 26 de 1917. — José F. Aufranc, presidente. — Dr. G. Martínez Zuviría, vocal secretario. 8780-25-17-3

Buena mesa y buena cama

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jomi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio. pte.

Dr. Nicolás D. Bello

MEDICO CIRUJANO

Horas de consulta: De 7 a 10 a. m. — De 2 a 5 p. m.

Calle San Martín 485
Teléfono núm. 470

Estudio jurídico

DE LOS DOCTORES

Amadeo Ramírez
— Y —
Carmelo P. Piedrabuena
ABOGADOS

Luis F. Ramírez
PROCURADOR

Zenón Ramírez
PROCURADOR Y CONTADOR

Vicente Ingaramo
ESCRIBANO PUBLICO

Estudio: Calle 9 de Julio 762
SANTA FE — Teléfono 263

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m.

Recibe señoras pensionistas de la ciudad y campaña

Catamarca N. 119 (este)
SANTA FE

AVISO

Ya se abrió el ALMACEN MORNIGA

San Luis esq. Junín - Teléfono 845

Habiendo dejado de formar parte de la razón social Morniga y Fernández, denominado Almacén Las Colonias, aviso a mis numerosas relaciones que en mi nueva casa encontrarán un completo surtido de comestibles y bebidas de las mejores marcas a precios sumamente bajos.

Las familias que quieran honrarme con sus pedidos quedarán satisfechas, tanto en la modicidad de los precios como en los artículos que me sean encomendados.

A los cazadores les aviso que tengo algunos artículos de caza que venderé a precios de reclame.

Bautista S. Morniga.

Se vende

Por no poderlo atender personalmente su dueño, se venden las existencias de un almacén bien situado, buena clientela, buena venta y en condiciones inmejorables.

Dirigirse a Luciano Márquez, calle 1.o de Mayo número 681. 8791-27-28-3



¡PARA LAS SEÑORAS!

En todos los hogares debe encontrarse este aceite por ser el más exquisito de los que hasta ahora se han importado, pruébelo y se convencerá; se vende en todos los buenos almacenes de esta ciudad.

Para pedidos, dirigirse a José Roca Soler, San Luis 404. Santa Fe.

Un tónico reconstituyente

Cerveza negra San Carlos

Pídala a su almaceneros

Cervecería Argentina San Carlos (S. A.) — CATAMARCA Y FRANCIA — Teléfono núm. 104

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

LO DE SIEMPRE

Año tras año, período tras período, sesión por sesión, las cámaras legislativas nacionales decepcionan al país y defraudan el mandato de la población electoral.

El floreo retórico, más o menos elevado, y en algunas ocasiones con averías; la escaramuza de política menuda, o el dicho y la frase gruesa en las discusiones enconadas; en alguna ocasión el calembour con o sin oportunidad y en todo caso la preterición del estudio de los problemas trascendentales que afectan seriamente a la nación, tal es el programa que diputados y senadores desarrollan, al consumir turnos en el templo de las leyes.

Y claro es: el país sufre las consecuencias.

No hemos de puntualizar hechos. ¡Para qué! Bien conocidos son del público, pero no hemos de pasar por alto y sin comentario alguno el acto que esa conducta ha engendrado y que ha sido la fuerza germinadora de un gesto de la presidencia de la república, porque él implica la más severa de las condenaciones para nuestras colectividades legislativas nacionales, desde el momento en que implícitamente lleva una condenación severa, fruto de una acusación formidable, que puede reducirse a estos términos:

El presidente de la nación retira cuantos proyectos había presentado a la sanción de las cámaras, en vista de la negligencia de éstas, que, a pesar de la importancia que aquéllos entrañaban y la evidente urgencia con que debían ser despachados, aún se hallan en trámite, no obstante el tiempo sobrado que tuvieron para su aprobación o rechazo.

Esto es, sencillamente, doloroso.

Nuestro país, sin protesta alguna, levanta las cargas fiscales para que con una parte de ellas se satisfagan sus dietas a los legisladores que han de regular la vida nacional en todas sus manifestaciones, y éstos representantes del pueblo cobran, pero no responden a la confianza que supone el otorgarles la investidura de senadores o diputados, motivando que el ejecutivo tenga que retirar aquellos proyectos de ley que habían de hacer la salud del pueblo.

Las cámaras no son lo que debieran ser, y esto no lo dice ya la prensa tan sólo, ayudada por el clamor público; lo dice el jefe de Estado, al tomar una resolución tan grave y enérgica como la de que queda hecho mérito.

El doctor Irigoyen, con ese ademán, lanza la acusación de inútiles a las cámaras.

El presidente del Estado tácitamente manifiesta que nada puede esperarse de un poder que, debiendo ser la más firme columna de la nación, no es más que algo estéril y baldío, donde la buena semilla de las buenas leyes no germina, en consideración a que pospone lo principal a lo accesorio, lo útil a lo pernicioso, la labor intelectual, paternal y fecunda: a la verborrea insípida de lo que allende los mares se califica gráficamente de política de campanario, que no es ciertamente una altura que merezca los honores de lo excepcional.

Triste es que estos hechos se produzcan.

Ellos dan la clave del por qué ocurren muchas cosas.

Pero más triste es todavía pensar pesimistamente que ese estado de cosas no tiene remedio, pues hoy se hace lo que ayer, y ese hoy es la pauta de lo que se hará mañana, porque hay males que no tienen cura y la apatía legislativa de las cámaras nacionales es, desgraciadamente, uno de ellos.

SEMILLAS PARA COLONOS

Este asunto, que hasta ahora había sido bien encarado por el gobierno de la nación, ha penetrado en un terreno que no podemos silenciar, por estimar que constituye una torpeza inexplicable del ministro del ramo.

En efecto: hemos sido informados de que, temeroso el ministro de agricultura de la nación, so capa de protección a los colonos, se cometieran abusos en el reparto de semillas, ya dando más de las que uno necesitara, ya facilitando de un modo indirecto una negociación repugnante, se ha propuesto no hacer entrega alguna de simiente en tanto no sean visitados los campos que se pretende cultivar por un ingeniero agrónomo, que certificará respecto a la cantidad de semilla que el colono deberá recibir.

Esto no tiene pies ni cabeza, (permítasenos la frase): es un disparate.

Sin necesidad de ser cartógrafo, con sólo deslizar la vista con alguna detención por los mapas de nuestras provincias cerealistas, se adquiere el convencimiento de la enormidad de terreno que hay que cultivar, y sin ser necesario conocer a fondo el número de ingenieros agrónomos de que disponen la nación y esas provincias, se comprende que es imposible que éstos, en tiempo hábil, puedan informar de las verdaderas necesidades del colono en lo que al préstamo de semillas se refiere, pues bien pudiera suceder, mejor dicho sucedería, que alguno de esos informes llegara cuando maldita la falta que le hiciera la semilla a un determinado y crecido número de agricultores, a quienes se habría sumido en la miseria por dársela fuera de sazón de siembra, los cuales tendrían razón para repetir la frase aquella de que «a burro muerto, la cebada al rabo».

Queremos decir que son muchos los colonos, muchas las hectáreas cultivables y pocos esos ingenieros.

Lo procedente, convencidos de ello lo decimos, sería que el poder federal se dirigiera por telégrafo a los gobernadores de las provincias agrícolas, éstos a los jefes políticos de los departamentos, y a su vez, éstos a los comisarios seccionales, para que produjeran los informes en cuestión, en cuyo trámite se consumiría, a lo sumo, una quincena de días, obteniéndose el mismo resultado y ahorrándose pesbles quebrantos y angustias a la clase trabajadora del campo, que hoy no está para expedientes, sino para que se remedie la situación calamitosa en que se encuentra.

EL JUEGO EN ROSARIO

Una medida moralizadora

No han caído en el vacío, felizmente, las repetidas denuncias e informaciones de la prensa del interior y fuera de la provincia, sobre el alarmante desarrollo que ha venido adquiriendo hasta estos últimos días el juego de azar en Rosario.

Hace poco, inspirados en sanos deseos de moralidad, habíamos traído nuevamente al tapete ese asunto y requerido una vez más del gobierno y las autoridades competentes de la provincia la correspondiente intervención en los graves casos que se denunciaban sobre el funcionamiento en dicha ciudad de garitos, bajo el título de centros sociales, munidos de la correspondiente personería jurídica.

Aquella intervención tan deseada, se ha producido en la forma sumaria de ley, y esta es la hora en que la policía de Rosario acaba de arrancar el antifaz a cinco pretendidos centros sociales, donde con singular descaro se tiraba de la oreja a Jorge.

Esas instituciones son el Centro Andalucía, Círculo Andaluz, Círculo Valenciano, Centro Balear y Sociedad España.

Se ha constatado que en esos centros se jugaba a las partidas denominadas «monte con puerta» y «la guitarrita», por sumas elevadas.

La acción de la policía, tendiente a comprobar las infracciones en que incurrían aquellos centros, ha sido eficazmente secundada por la municipalidad rosarina, cuyos empleados tuvieron oportunidad de establecer que en los círculos aludidos, efectivamente se improvisaban partidas de la naturaleza que hemos insinuado.

A raíz de estas comprobaciones, la municipalidad procedió a aplicar, según consta en las actuaciones levantadas al respecto y que tenemos a la vista, una multa de quinientos pesos a cada uno de esos centros, suma que fué abonada sin protesta alguna, siendo obvio decir que esto equivalió al reconocimiento del delito.

Ahora bien: llenados los extremos comprobatorios legales y elevadas las actuaciones sumarias, el gobierno acaba de dictar una resolución precedida de extensas y minuciosas consideraciones sobre el asunto en cuestión, por la que se declara el cese de los efectos de los respectivos decretos por los cuales se reconoció en el carácter de personas jurídicas a los cinco citados centros sociales.

Es de felicitarse de que, en la forma dicha, las autoridades, especialmente el gobierno, hayan opuesto el indispensable obstáculo al avance de aquel vicio en Rosario, y por ello aplaudimos sin reserva alguna esa gestión, perfectamente encuadrada dentro de los requisitos de la ley y la cultura, y, particularmente beneficiosa para los progresos morales de la segunda ciudad de la república.

PARA LOS JUBILADOS

Bien dicen que cuando y donde menos se piensa, salta la liebre.

Decimos esto porque, después de cansarnos público y prensa de decir que el fisco provincial no tiene fondos, y cuando más hemos levantado la voz pidiendo que se ponga al día la administración en lo que al pago de las planillas se refiere, no sabemos qué ángel ha tocado en el corazón del ejecutivo, haciéndole recordar que también los jubilados son seres de carne y hueso, con hogar constituido.

En efecto, y con la más singular de las complacencias, damos la noticia de que hoy se abonará un mes de sueldo a los jubilados.

Ya era hora.

Ya llueve en sentido real para los campos, salvando la cosecha.

En sentido figurado, en los hogares de los ex funcionarios del Estado, mitigando en parte una sed atrasada que tal vez hubiera puesto en peligro algunas vidas.

¡Que llueva más!

El tabaco paraguayo

El consejo de agricultura e industrias del Paraguay, según informan de Asunción, se preocupa en estos momentos del problema de la producción tabacalera, tratando de darle el impulso necesario para conquistar nuevos mercados en el exterior, ya que por la guerra europea se ha paralizado el resto de la exportación a las naciones en guerra, pero, a pesar de eso, el Paraguay tiene en tratos con Francia, Inglaterra y España, grandes cantidades de su tabaco.

También trata de aumentar la exportación a nuestra república, figurando nuestras plazas como los principales mercados del tabaco paraguayo, al punto de que en el último año se exportaron 1.794.975.965 kilos de esa solanácea a puertos argentinos.

Reunión de agricultores en Irigoyen

Hoy se reunen en Irigoyen los agricultores arrendatarios, con el propósito de resolver la actitud que asumirán para mejorar su precaria situación y obtener algunas mejoras en la celebración de los nuevos contratos de arrendamiento de campos.

El jefe político, señor José M. Cánepa, a nombre del gobierno, mediará amistosamente, para facilitar arreglos que sean una solución para los intereses de propietarios y arrendatarios.

Es de esperar que se provoquen soluciones rápidas, en que queden bien definidos y resueltos esos asuntos agrarios, que hoy empiezan a ser el tema y la alarma de los pueblos del sud.

LA LLUVIA DE AYER

El aguacero de ayer ha sido una hermosa visita; una lluvia torrencial y magnífica, que ha disminuído el calor que reinaba y ha beneficiado enormemente a nuestros campos y agricultura.

Es esta lluvia también un anuncio de que no está lejano el otoño, con sus lentas garúas y sus días grises.

El conflicto escolar de Rafaela

LO QUE DICEN LOS VECINOS — COMO DEBE SOLUCIONARSE

Llegaron hasta nosotros, como se sabe, versiones de haberse producido en Rafaela un grave conflicto escolar con el pueblo, en virtud de haberse suprimido la escuela "Juan Bautista Alberdi" y no darse entrada sino a 200 niños en la normal, negándoseles asiento a más de 400 de los que cursaban en la escuela suprimida.

Ante ese hecho insólito y que llegaba un poco confusamente, resolvimos trasladarnos al mismo terreno de los hechos para conocer la verdad de lo ocurrido y he aquí lo que hemos obtenido:

Con el director de la escuela normal

Antes de iniciar nuestra jira de información, concurrimos a la dirección de la escuela normal.

Cuando llegamos, se encontraba presente el director señor Suárez, y la vicedirectora, la regente y el secretario trabajando en la inscripción de alumnos y expidiendo matrículas.

Conocida nuestra misión, nos dijo nuestro visitado:

—Me felicito de que un diario serio y bien reputado como "Santa Fe" haya querido venir a la fuente misma para informar a sus lectores.

Aquí, señor, lo que hay es un simple mal entendido. Los boletines publicados y las noticias enviadas a Santa Fe, dicen que se ha clausurado la escuela "Juan Bautista Alberdi", cuando lo único que se ha hecho, es crear la normal sobre la base de aquélla, base sólida desde luego, como lo demuestra el hecho de la confianza que el pueblo le demuestra al alarmarse por la noticia de su supresión.

—No parece que fuera así, desde el momento que sólo se admitía para inscribirse, según nuestras informaciones, un número limitado de alumnos, dejándose el resto en la calle, ni se les daba posesión a nueve maestros.

—Todo eso es muy claro y en dos palabras se lo voy a explicar. El ejecutivo de la provincia, de acuerdo con la ley respectiva, designó el personal de los cursos normales, y siete profesores para otros tantos grados. Es lógico que la inscripción sólo se hiciera para el número de alumnos que ese personal docente podía servir y así se hizo. Sin embargo, a los padres de los niños que no podían inscribirse, se les decía que volvieran, hoy lunes, en espera de las designaciones del resto del personal.

Si, como digo, para la normal se habían nombrado siete profesores, al presentarse a hacerse cargo de sus puestos los que quedaban y que pertenecían a la "Alberdi", yo no les podía dar posesión. ¿Por qué? Sencillamente, porque yo había dejado de depender del consejo de educación y ellos no habían sido nombrados para la escuela que yo dirijo y que era en la que me era permitido intervenir. Todo lo que podía hacer, y lo hice, fué darles un certificado para que justificaran ante la superioridad que habían tratado de ocupar sus puestos y arreglaran su situación. Ahora, de acuerdo con las instrucciones recibidas, todo está arreglado, como verá por este documento,— y nos extendió el comprobante de toma de posesión que tenía sobre el escritorio, del personal que aún depende del consejo.

En cuanto a la inscripción, agregó el señor Suárez, una vez ya con todo el personal, se ha hecho amplia y hasta este momento llega a 573 alumnos, los que irán aumentando y alcanzará, sin duda ninguna, el número que había el año pasado.

He ahí todo.

Llenado nuestro propósito en la escuela normal, nos entrevistamos

Con el señor Emilio Galassi

corresponsal de "La Patria degli Italiani" y uno de los que encabezan el movimiento de protesta por la supresión de la escuela "Alberdi".

Nos atendió con toda deferencia y nos sintetizó su opinión en la forma siguiente, más o menos:

—Nosotros hemos protestado en nombre del pueblo de Rafaela, y creo que con justísima razón. Para crear la escuela normal se ha suprimido "en el hecho", aunque se diga otra cosa, la escuela "Juan Bautista Alberdi", que es nuestra, que es de Rafaela, porque con su dinero y con sus esfuerzos se ha levantado en gran parte. El terreno fué donado por la señora viuda de Lehmann y hasta el busto del prócer que está a la entrada, se ha pagado con dinero del pueblo. Hasta muebles ha costeado Rafaela para su escuela.

Y como si fuera poco arrebatarnos ese establecimiento, se pretende dejar a centenares de alumnos sin tener donde ir a instruirse.

—Se asegura que se han abierto nuevamente los registros...

—Seguramente. Pero si nos hubiéramos callado, las cosas pasan en silencio, como estaban ya determinadas.

¿Por qué no se ha establecido la escuela normal en local separado? Para eso la ley crea recursos para su establecimiento y asigna una partida de alquiler. Entonces sí, hubiera sido un beneficio para esta población, puesto que tendríamos la escuela "Juan Bautista Alberdi" como primaria superior y además la normal. En la forma actual se desviste un santo para vestir otro.

Sin embargo, puede informar a su diario que iremos al mitin si no se devuelve a Rafaela su escuela y si queda un solo alumno sin asiento. Este pueblo es muy paciente, pero, cuando se le irrita, sabe cumplir con su deber.

Según la opinión de este vecino, en todo esto andan de por medio intereses privados y pasiones subalternas, todo lo cual ha ido a rebotar en la escuela de referencia, con perjuicio para la enseñanza pública.

Quisimos oir la opinión de un legislador por el departamento, y hablamos

Con el diputado Bonazzola

hombre de pocas palabras, pero vinculadísimo a las cosas y las personas de Rafaela.

El señor Bonazzola nos enseñó un telegrama del secretario de la gobernación, señor Zimermann, en el cual éste le aseguraba, en nombre del gobernador que la escuela funcionaría con el número de grados que tenía el año pasado, como en efecto ha empezado a funcionar, según la distribución de alumnos que nos suministrara el director del establecimiento, señor Suárez.

—Se ha hecho una tormenta en un vaso de agua, nos subrayó el señor Bonazzola. Y agregó como corolario: "este pueblo tanto como es de progresista y trabajador, es de celoso por lo que le es querido; así que no me extraña su actitud en este caso, en que creía se privaba de escuelas a sus hijos".

Otro protestante

Oímos también la opinión del escribano señor Giménez, a quien encontramos redactando un telegrama bomba a la inspección nacional, pidiendo escuelas de acuerdo con la nueva partida del presupuesto para el año corriente, en virtud de haberse suprimido la "Alberdi" provincial. Este caballero, como Galazzi y como otros que hemos escuchado, mantiene una actitud de lucha y se dispone a ella resueltamente.

Lo que dice un periodista

"El Municipio" es uno de los periódicos más serenos de los que se publican en Rafaela, sin desconocer en los otros arrestos de luchadores briosos para todo y por eso mismo más apasionados. A "El Municipio" lo dirige el señor de la Riva y como periodista y como padre, le interrogamos:

—Yo creo, nos dijo el señor Riva, que se ha cometido un error al crear la escuela normal en la "Alberdi". Hubiera podido establecerse separadamente y todo habría marchado bien. Si ustedes hubieran presenciado el desfile de padres y de niños, muchos de los cuales se retiraban de la escuela llorando el día que se les notificó que no era posible inscribirlos, habrían hecho lo que nosotros y todo Rafaela. Esto ardía y el mitin estaba en el ambiente.

A mi juicio, se ha querido deshacer la escuela "Alberdi", dejándose sólo 200 alumnos para la normal y el resto que fuera a las escuelas de los suburbios: Nuestra actitud ha detenido al ministerio y al consejo de educación.

El señor Riva encara la cuestión serenamente y no ve otra solución que la separación de las dos escuelas, la normal en un lado y la "Alberdi" donde está, como una tradición, y con el cariño del pueblo que la vió surgir mediante sus esfuerzos.

Muchas otras opiniones hemos escuchado y, previas las comprobaciones del caso, nos darán materia para abrir el juicio de esta hoja. Pero eso será en nuestra próxima edición.

Por hoy queda dicho escuetamente algo de lo que se voces en Rafaela, donde el ambiente está caldeado y las pasiones se chocan como hojas de acero, buscando las entrañas.

La conflagración europea

Complot criminal contra M. Wilson

Combates en el Mosa y el Somme

El parlamento chino vota la ruptura de relaciones con Alemania

OPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

COMBATES EN LOS DIVERSOS FRENTES

Informaciones generales

Actualidad norteamericana — Juramento del presidente reelecto de la nación — La neutralidad armada.

WASHINGTON, marzo 5 — El presidente reelecto de los Estados Unidos, Mr. Wilson, en ocasión de prestar el juramento de ley por su nuevo período, pronunció un notable discurso en el congreso, el que es muy comentado.

La revista naval que con motivo del juramento de Mr. Wilson se había preparado, fué suspendida debido al tiempo lluvioso.

WASHINGTON, marzo 5 — El presidente Wilson y Mr. Lansing han declarado que se encuentran resuelto a aplicar la ley de la neutralidad armada en los Estados Unidos, aun cuando el senado continúe obstruccionando los propósitos del gobierno en ese sentido.

El armamento de los vapores yanquis

WASHINGTON, marzo 5 — El gobierno solicitará de los consejeros legales del Estado que informen acerca de si se podría proceder al armamento de los vapores mercantes yanquis sin la autorización previa del congreso.

Bombardeo aéreo de Remegate — En el Mosa y el Somme.

NUEVA YORK, marzo 5 — De Berlín comunican que un hidroplano alemán arrojó bombas sobre Remegate.

En los frentes del Mosa y el Somme se libran obstinados combates de artillería e infantería.

Complot criminal contra Mr. Wilson — Detención de uno de los autores.

NUEVA YORK, marzo 5 — Las autoridades procedieron a la detención del súbdito alemán Kolb, en circunstancias que colocaba en la puerta del congreso un explosivo.

El delincuente declaró que su actitud obedecía a un complot tramado por catorce alemanes, para asesinar al presidente Wilson, aprovechando la circunstancia de su concurrencia al congreso a prestar juramento.

El ejército austriaco — Nuevo jefe de estado mayor

NUEVA YORK, marzo 5 — En reemplazo del mariscal Conrad von Hoetzendorf, que fué exonerado, el gobierno imperial austriaco nombró jefe de estado mayor de su ejército al general Arz.

La neutralidad armada

WASHINGTON, marzo 5 — El presidente Wilson convocará al congreso a sesiones extraordinarias, esta vez para sumar opiniones entre los senadores en favor de la neutralidad armada de los Estados Unidos.

Actitud de Bulgaria

NUEVA YORK, marzo 5. — El gobierno de Bulgaria declaró rotas sus relaciones diplomáticas con Norte América.

Méjico y los Estados Unidos — Posible guerra

NUEVA YORK, marzo 5. — Se cree posible el hecho de que Méjico declare la guerra a los Estados Unidos, si, a su vez, esta nación, se la declarase a Alemania.

En un caso como el previsto, se unirían a Méjico, para luchar contra Norte América, Cuba y las Islas Filipinas.

Los prisioneros alemanes en Francia

PARIS, marzo 5. — El gobierno francés desmiente la versión alemana de que los prisioneros teutones en Francia son víctimas de malos tratamientos.

Al mismo tiempo, dicho gobierno ha pedido a los Estados Unidos, que requiera de Alemania la respuesta a la nota francesa sobre el recíproco buen trato de los prisioneros por parte de ambos beligerantes.

Victorias alemanas en Llevin y Lutsk — Toma de prisioneros y ametralladoras.

NUEVA YORK, marzo 5. — Dicen de Berlín que con carácter oficial se anuncia que en Llevin los alemanes derrotaron al enemigo, tomando 60 prisioneros y 8 ametralladoras.

En el oeste de Lutsk, los germanos obtuvieron otra importante victoria, haciendo al enemigo 122 prisioneros y apoderándose de cuatro ametralladoras.

Los alemanes toman prisioneros en Narajowka

NUEVA YORK, marzo 5. — Transmiten de Berlín el siguiente comunicado oficial:

"Al este de Narajowka tomaron nuestras tropas tres oficiales y 270 soldados prisioneros.

"También cayeron en nuestro poder tres ametralladoras y abundante material de guerra.

Encuentro de un bote en alta mar

NUEVA YORK, marzo 5. — Encontróse en alta mar un bote del vapor francés "Espagne", suponiéndose que dicho buque ha sido echado a pique por un sumergible teutón.

La cámara china vota la guerra con Alemania — Oposición del presidente de la república.

NUEVA YORK, marzo 5. — Comunicaciones de Pekín dicen que la cámara china votó, por unanimidad casi, la inmediata ruptura de relaciones con Alemania y la declaración de guerra al imperio, habiendo opuesto su veto el presidente a esta resolución de los legisladores.

Hundimiento de nueve buques rusos

NUEVA YORK, marzo 5. — Cerca de Hammerfest, los submarinos alemanes hundieron nueve buques rusos adquiridos por naciones sudamericanas.

Reconocimientos franceses — Tentativa alemana rechazada — Los imperiales ocupan algunas trincheras.

PARIS, marzo 5. — Un comunicado oficial dado a la publicidad, anuncia lo que sigue:

"Practicamos con éxito completo varios reconocimientos en Tracy, Valavecurt, Reims y colina 304.

"Fué detenido un golpe de mano del enemigo, al que tomamos algunos prisioneros.

"Recrudeció en toda la extensión del frente el bombardeo alemán.

"A la derecha del Mosa, y en las localidades de Carrieran, Chambrettes y Bezonvaux fracasó una tentativa de avance del enemigo, si bien logró tomar pie en nuestras trincheras avanzadas al norte de Cuartires: las pérdidas experimentadas por los alemanes son considerables.

Capital Federal

Los radicales de Jujuy — El mensaje — Las elecciones en Catamarca — Fallecimiento — Enfermedades infecto-contagiosas — Petróleo — Semilla a los colonos — Comunicación del gobierno mejicano — El decreto de clausura del congreso.

BUENOS AIRES, marzo 5. — El presidente de la república, en acuerdo de ministros, estudió varios asuntos, entre los que se cuenta la denuncia de los radicales de Jujuy, que acusan al gobierno de ejercer presiones electorales y cometer atropellos.

—El senado dará mañana entrada al mensaje del presidente de la república, dando por clausuradas las sesiones del congreso.

—Noticias de Catamarca dicen que en las elecciones recientemente realizadas, los radicales han triunfado en seis departamentos.

—En Lisboa falleció el ex-presidente de la república portuguesa, señor Manuel Arriaga.

—En la semana que terminó se registraron 68 casos fatales de enfermedades infecto-contagiosas.

—De los pozos petrolíferos de Comodoro Rivadavia se han extraído en la pasada semana 5172 metros cúbicos de petróleo.

—El Banco de la Nación prepara la forma en que se acordará el crédito de semillas a los colonos.

—El representante de Méjico ha recibido una comunicación de su gobierno en la que desmiente que haya firmado ninguna alianza con Alemania contra los Estados Unidos, y agrega, que todo el territorio que ocupaba Villa ha sido recuperado.

—En acuerdo de ministros, el presidente de la república firmó el decreto clausurando las sesiones del congreso, pero a última hora el ejecutivo retiró dicho decreto, dando otro breve por el que se limitaba a anunciar la clausura.

Necrología — Exportación de lanas — Los radicales de la provincia de Buenos Aires — La política santiagueña — Decreto del gobierno — Carta de Castellanos — La comisión interparlamentaria — Censuras al gobierno de San Luis — Retiro.

BUENOS AIRES, marzo 5. — Hoy fallecieron los hacendados Albano Zubiaurre y José Canale Demarí.

—Desde el 1.o de enero al presente se han exportado a los Estados Unidos 120.000 fardos de lanas argentinas.

—El ministro del interior ha recibido nuevos cargos contra las cooperativas del Central Norte.

—Los comités de los radicales de la provincia de Buenos Aires, han remitido un telegrama al comité central del radicalismo, pidiéndole gestione la intervención federal a la provincia de Buenos Aires.

—El radical santiagueño doctor Yoldi desautoriza las versiones que daban como surgida una disidencia en el seno del partido radical que él dirige: dice que todos están unidos y que en los próximos comicios su triunfo es seguro.

—Se ha publicado el texto del mensaje del ejecutivo retirando los asuntos del congreso sin perjuicio de someterlos a sesiones ordinarias, dando por terminado el período legislativo.

—El intelectual doctor Castellanos ha enviado una sentida carta al escritor Barroetaveña, sobre el poeta Almafuerte.

—La comisión interparlamentaria que se nombrara para revisar las cuentas de los gastos efectuados en 1915, celebró una reunión estudiando dicho asunto.

—Los diarios censuran al gobierno de San Luis por la falta de pago a la administración judicial.

—Hoy apareció el decreto declarando en retiro al teniente Alberto Larrosa.

La intervención a Entre Ríos — Posible hundimiento de un vapor — Las elecciones en Santiago del Estero — Sobre clausura del congreso — El sueldo de los empleados.

BUENOS AIRES, marzo 5. — En los círculos políticos se murmura que el camarista doctor Daniel Goytía, será nombrado interventor nacional a Entre Ríos.

—En los círculos navieros se dice que el vapor inglés "Gladys Royle", que hace 64 días salió de Cardiff cargado de carbón, ha sido hundido, pues no se explica de otra manera su tardanza y falta de noticias.

—El gobernador de Santiago del Estero, en un telegrama dirigido al ministro del interior, manifiesta que las elecciones verificadas ayer en esa provincia, lo fueron con el orden y tranquilidad deseados.

—Se anuncia que los ministros han manifestado que la clausura de las sesiones del congreso no consultan los intereses del ejecutivo, diciéndose además que la clausura obedece a insinuaciones del ministro del interior, que no desea contestar la interpelación del senador doctor Rojas.

—En la casa de gobierno se asegura que el presidente de la república tiene el propósito de rebajar los sueldos a los empleados.

Borrascosa sesión de la cámara de diputados

BUENOS AIRES, marzo 5. — Los diputados se reunieron en minoría: el presidente de la cámara informó del mensaje del ejecutivo.

Los diputados Arce, Vedia, Costa y Pinedo protestaron de la actitud del senado; Avellaneda tachó de caprichosas las afirmaciones que en el mensaje hace el gobierno; Saguier y Cantilo replicaron defendiendo la actitud del ejecutivo, produciéndose entonces serios incidentes entre los radicales y opositores, después pronunció un discurso el diputado Arce, fustigando al gobierno, y, dijo, que los proyectos que remitió a estudio eran irrealizables por parte del gobierno que se vería impotente para desarrollarlos, finalizando con dejar constancia de que los ministros de Irigoyen eran meros empleados a quienes el presidente mandaba a los territorios nacionales a investigar hechos delictuosos; el diputado Moreno dijo que el presidente debía tener mayor respeto y acatamiento al congreso. Momentos después levantaron la sesión sin resolver nada.

SOCIALES

El padrino y sus ahijados

Don Alejandro Eusebi tendrá hoy la satisfacción de verse rodeado por los 46 ahijados, a quienes en otras tantas oportunidades ha llevado a la pila bautismal con el fin de darles pródigamente sus afectos, sirviéndoles, como es natural, de padre y consejero espiritual para el futuro.

Ellos, no menos generosos que su buen padrino, se proponen entregarle, a guisa de reconocidos, una bonita medalla de oro y brillantes, conjuntamente con un precioso pergamino.

El hecho anotado ha de motivar, seguramente, una inolvidable manifesta-

El doctor Boneo

Regresó ayer a su palacio, después de permanecer algún tiempo en su residencia de Guadalupe el obispo diocesano monseñor doctor Juan Agustín Boneo.